



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 22 de Agosto de 2013

523/13

Expte. N° 14.426/10

VISTO:

La Resolución N° 343-HCD-13, mediante la cual se otorga a la Esp. Florencia María Alurralde, Profesora Regular Adjunta con dedicación Exclusiva en la asignatura **Algebra Lineal y Geometría Analítica** de las carreras de Ingeniería, licencia con goce de haberes desde el 19 de Abril hasta el 06 de Mayo de 2013, a efecto de que la misma participara del **4° Congrès International sur la Théorie Anthropologique du Didactique (TAD)**, llevado a cabo en Toulouse (Francia), y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 3° de la citada Resolución, se dejó establecido que, en cumplimiento de lo dispuesto por el subinciso 1) del inciso a) del Artículo 15° de la Resolución Rectoral N° 343/83, la docente debía presentar un detallado informe acerca de los trabajos realizados;

Que mediante nota N° 1202/13, la Esp. Alurralde da cumplimiento al aludido requerimiento, informando que en el mencionado Congreso presentó el trabajo denominado “El Estudio de Campos de Problemas alrededor de la Construcción de Triángulos en la Escuela Primaria”, del cual es coautora;

Que asimismo la docente informa pormenorizadamente diferentes aspectos del Congreso, tales como su relevancia desde el punto de vista del interés científico, las temáticas abordadas y las características de los trabajos presentados;

Que también señala que, en lo personal, asistió a todas las conferencias y comunicaciones, con la única excepción de las que se superponían en horario con la exposición de su trabajo, y participó en los debates, mesas redondas, debate general de cierre y en una entrevista que tuvo el Grupo de Investigación al cual pertenece, con especialistas de renombre en la Teoría Antropológica de lo Didáctico (TAD);

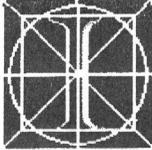
Que la docente adjunta a su presentación el programa del evento;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial tomó conocimiento del informe;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 138/13,

..//

Handwritten signature/initials on the left margin.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

523/13

Expte. N° 14.426/10

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XII sesión ordinaria del 14 de Agosto de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Esp. Florencia María ALURRALDE sobre las actividades desarrolladas durante su participación en el 4° **Congrès International sur la Théorie Anthropologique du Didactique (TAD)**, llevado a cabo en Toulouse (Francia) desde el 19 de Abril hasta el 06 de Mayo de 2013 y -consecuentemente- tener por satisfecho el requerimiento establecido en el Artículo 3° de la Resolución N° 343-HCD-13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Prof. Florencia ALURRALDE y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa